

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Antenas de banda ancha para las instalaciones de HF» (expediente número 93.066).

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158 de 3 de julio de 1979, celebrado el día 7 de agosto del corriente año, y en virtud de las atribuciones conferidas en el Real Decreto número 582 de 2 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 5),

Este Mando de Material, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el suministro de «Antenas de banda ancha para las instalaciones de HF» a la firma «Radiación y Microondas, S. A.» (RYMSA), en la cantidad de 5.238.000 pesetas, y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material del Aire, P. D., el General Director de Adquisiciones, José María del Valle Rodríguez.—11.997-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 9.062, titulado Los Alcázares (Murcia), reparación del edificio de alumnos IMEC-EA, a «Miguel Madrid Aguilar» y «Gregorio Romero Rodríguez» (conjunta y solidariamente).

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 20 de los corrientes, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto Los Alcázares (Murcia), reparación del edificio de alumnos IMEC - EA a «Miguel Madrid Aguilar» y «Gregorio Romero Rodríguez» (conjunta y solidariamente), en las condiciones establecidas, por un importe total de seis millones novecientos veintitrés mil pesetas (6 923 000), por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de septiembre de 1979.—El General, Director, Jaime Llosa Rodón. 12.355-E.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación para el suministro de un grupo electrógeno de 200 KVA. para el Cuartel de Instrucción de la zona marítima del Cantábrico.

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197,

de 17 de agosto de 1979, para el suministro de un grupo electrógeno de 200 KVA. para el Cuartel de Instrucción de esta zona marítima, con fecha 14 del actual el Almirante Jefe del Arsenal ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma «Maquinaria Eléctrica Indar, S. A.», de Madrid, en la cantidad de 2.515.900 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 17 de septiembre de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Bausá Caballero.—11.795-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obras de ejecución del proyecto del desvío del Río Valdeazogues (presa, embalse y túnel de trasvase) en el Entredicho en Almadenejos y Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973, y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se anuncia que el contrato de obras de ejecución del proyecto de desvío del río Valdeazogues (presa, embalse y túnel de trasvase) en el Entredicho en Almadenejos y Almodóvar del Campo (Ciudad Real), ha sido adjudicado definitivamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109 del citado Reglamento, a la firma «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en un importe de 238.866.642 pesetas, por acuerdo del Comité de Gerencia de este Organismo número 46-D/79, de 12 de septiembre.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—El Vocal Secretario.—11.998-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/79, de reconocimiento y tratamiento previo de la cerrada de la presa de Calanda (Te/Calanda).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/79, de reconocimiento y tratamiento previo de la cerrada de la presa de Calanda (Te/Calanda) a (OCISA) («Obras y Cons-

trucciones Industriales, S. A.»), en la cantidad de 9.990.918 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.990.918 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—12.364-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de distribución y saneamiento de Rojales (Alicante).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de distribución de agua potable y saneamiento de Rojales (Alicante) a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 35.364.386 pesetas, que representa el coeficiente 0,7883 respecto al presupuesto de contrata de 44.861.583 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—12.365-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de abastecimiento de aguas a Poyo (Pontevedra).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de abastecimiento de agua a Poyo (Pontevedra) a «José Málvar Construcciones, S. L.», en la cantidad de 88.509.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,823606732 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 107.454.197, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—12.366-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado del de mejora de la impermeabilización del embalse de La Laguna de Barlovento 1.ª fase (Santa Cruz de Tenerife).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de mejora de la impermeabilización del embalse de La Laguna de Barlovento —1.ª fase— (Santa Cruz de Tenerife) a «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 41.414.000, que representa el coeficiente 0,917148762 respecto al presupuesto de contrata de 45.155.161 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Tenerife.—12.367-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de distribución y saneamiento de la Herradura —anejo de Almuñécar— (Granada).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de distribución y saneamiento de La Herradura —anejo de Almuñécar— (Granada) a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 43.348.461, que representa el coeficiente 0,9425 respecto al presupuesto de contrata de 45.993.084 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España. 12.369-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de prolongación del colector Alaminilla (Guadalajara).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de prolongación del colector Alaminilla (Guadalajara) a «Arregui, Constructores, S. A.», en la cantidad de 36.945.437 pesetas, que representa el coeficiente 0,883550202 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 41.814.757, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—12.369-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta del proyecto de terminación de las obras de distribución y saneamiento de Ventas con Peña Aguilera (Toledo).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de proyecto de terminación de las obras de distribución y saneamiento de Ventas con Peña Aguilera (Toledo) a «Garre y Ros, S. A.», en la cantidad de 56.014.702 pesetas, que representa el coeficiente 0,9883 respecto al presupuesto de contrata de 56.677.833 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).—12.370-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento y cubrición de Barrancos de Caparrosa (Navarra).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del encauzamiento y cubrición de Barrancos de Caparrosa (Navarra) a «Construcciones Caverro, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 21.000.000, que representa el coeficiente 0,831135541 respecto al presupuesto de contrata de 25.266.837 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—12.372-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de puesta en servicio del canal del Generalísimo —Liria— (Valencia).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de puesta en servicio del canal del Generalísimo —Liria— (Valencia), a «Corsán Empresa Constructores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.996.923 pesetas, que representa el coeficiente 0,999 respecto al presupuesto de contrata de 17.013.937 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—12.373-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras accesorias del canal principal de la margen izquierda y canal de Crevillente, consolidación de estratos permeables y defensa de terraplenes entre el punto kilométrico 15 y el punto kilométrico 19, término municipal de Orihuela (Alicante).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras accesorias del canal principal de la margen izquierda y canal de Crevillente, consolidación de estratos permeables y defensa de terraplenes entre el punto kilométrico 15 y el punto kilométrico 19, término municipal de Orihuela (Alicante), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 25.260.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,897313635 respecto al presupuesto de contrata de 28.150.686 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—12.371-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de la obra comprendida en el expediente que se cita.

1. **Objeto:** La ejecución de la obra que a continuación se detalla.

Clave: 7-GC-276.M. Examen de documentos: Negociado de Conservación de la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas. Denominación de la obra: Nueva carretera de circunvalación a Arrecife. Red arterial. Presupuesto de contrata: 162.869.063 pesetas. Fianza provisional: No se exige (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio). Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas: A-2. Explanaciones. Categoría d) y G-4. Firmes de mezclas bituminosas. Categoría d). Anualidades: 1979, 20.000.000 de pesetas; 1980, 100.000.000 de pesetas, y 1981, 42.869.063 pesetas.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

5. **Plazo de presentación:** Hasta las doce (12) horas del día en que se cumplan veinte (20), a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** Lugar, Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1. Fecha y hora, a las doce (12) horas del día sexto del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de octubre de 1979.—El Ingeniero-Director Técnico.—5.015-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Barcelona por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 5 de septiembre por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Berga.—Colegio nacional Santa Eulalia. Obras de reposición y consolidación por 8.965.973,10, a «Construcciones Tormac, Sociedad Anónima», de Berga.

Barcelona.—Barrio La Verueda. Cuatro unidades EGB, por 7.495.589,19, a «Construcciones Durisol, S. A.».

Rubi.—Colegio nacional 25 Años de Paz. Ampliación cuatro aulas EGB, por pesetas 6.644.302,46, a «Construcciones Mayba, S. A.».

Sabadell.—INB Fernando Casablanca. Derribo y extracción cielo raso, por 7.324.305, a «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima».

Sabadell.—INB Fernando Casablanca. Renovación cielo raso, por 7.948.974,16 pesetas, a «Construcciones Vallina».

San Juan de Torroella.—Colegio nacional Nuestra Señora de Juncadella. Cuatro aulas Preescolar, por 8.586.969 pesetas, a «Cía. Barcelonesa de Construcción y Servicios, S. A.».

Tarrasa.—Colegio nacional Juan XXIII. Vivienda conserje, ordenación patio, remodelación planta baja y varios, por pesetas 13.750.000, a «Construcciones Villadrich, S. L.».

Vilanova i la Geltrú.—Colegio nacional San Jordi. Seis aulas Preescolar, por pesetas 10.401.771, a «Cía. Barcelonesa de Construcciones y Servicios».

Barcelona, 5 de septiembre de 1979.—El Delegado provincial, María Jesús Cebrián Anaut.—12.041-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «H», de Osuna (Sevilla).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «HH», de Osuna (Sevilla).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de

ocho (8) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional, equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1. o J.5 con categoría c) y además en el grupo I.6 con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «H», de Osuna (Sevilla), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre B los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 4 de octubre de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de nueva ermita en la finca «El Posito», del término municipal del pueblo de Peal de Becerro, en la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir (Jaén).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de nueva ermita en la finca «El Posito», del término municipal del pueblo de Peal de Becerro, en la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir (Jaén).

Presupuesto de contrata: 6.566.503 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: 131.330 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida Madrid, 25), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de noviembre de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.009-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Zaragoza por la que se anuncia concurso-público 24 CS/79 para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».

Objeto del concurso: Adquisición de «Maniquí para planchado al vapor de forma» (uniformes, batas, camisas, etc.).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitadas en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 25 de septiembre de 1979.—El Director provincial.—5.851-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para las obras que se citan.

Se convoca concurso-subasta para las obras de recogida de aguas en tendidos, reparación de cornisas, consolidación de estructura, pintura general y obras varias en la plaza de toros de las Ventas,

con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 74.341.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 1 de marzo de 1980.

Garantía provisional: 823.417 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para», y se subtitularán, el primero, «Referencias», y el segundo, «Ofertas económicas», la cual se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de ambos sobres, en la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de los pliegos de referencias: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.008-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de curvas en el camino vecinal de San Lorenzo de El Escorial a Robledo de Chavela.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de mejora de curvas en el camino vecinal de San Lorenzo de El Escorial a Robledo de Chavela, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 11.847.266 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 193.800 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana,

durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.008-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ensanche y acondicionamiento de los kilómetros 3,094 al 4,190 de la carretera provincial de la N-III, por Camporreal y Villar del Olmo a Ambite, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 10.229.946 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 181.650 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se compro-

mete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bogarra (Albacete) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos de maderas que se citan.

El señor Alcalde de esta villa hace saber: Que el día 27 de octubre actual, y a las horas que se indican, se celebrarán en esta Casa Consistorial las primeras subastas para enajenar los aprovechamientos de maderas de los montes de estos propios que después se relacionan y para su ejecución durante el año 1980.

A las nueve treinta horas, lote rodales 11 y 12 del monte Malojar número 29, compuesto por 1.123 pinos, con un volumen de 531 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 902.000 pesetas.

A las diez horas, lote Barrueco del monte Pinares número 30, compuesto por 941 pinos, con un volumen de 983 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 1.136.000 pesetas.

A las diez treinta horas, lote El Batán, del monte Pinares número 30, compuesto por 672 pinos, con un volumen de 888 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 1.389.000 pesetas.

A las once horas, lote Caracacho, del monte Pinares número 30, compuesto por 1.493 pinos, con un volumen de 807 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 1.017.000 pesetas.

A las once treinta horas, lote Yeguarizas, del monte Pinares número 30, compuesto por 1.320 pinos, con un volumen de 746 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 861.900 pesetas.

A las doce horas, lote del monte Solanas de Riopar número 31, compuesto por 1.070 pinos, con un volumen de 1.344 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 1.645.200 pesetas.

Fianza provisional: 3 por 100 del importe de las tasaciones.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de los remates.

Precios índices: Los que se fijen por el Gobierno.

Admisión de plicas: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de las subastas.

Pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas: A disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta alguna subasta tendrá lugar en segunda licitación, a la misma hora y bajo las mismas condiciones, el día que haga once de los hábiles siguientes al de celebración de la primera.

Si por anunciarse las subastas con fecha fija, de acuerdo con el calendario del ICONA, no mediasen veinte días hábiles entre la publicación del anuncio y las subastas, se entenderá aplicada la reducción de plazos del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

D., de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, cuya personalidad acredita con el documento nacional de identidad número, de fecha, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de de fecha, en el monte de la perte-

nencia del Ayuntamiento de Bogarra, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Bogarra, 1 de octubre de 1979.—El Alcalde.—4.923-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabezuela (Segovia) por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos de redacción de normas subsidiarias del planeamiento de este Municipio.

Anuncio de concurso público para la contratación de trabajos de redacción de normas subsidiarias del planeamiento de este Municipio, con arreglo a lo establecido en el correspondiente pliego de condiciones aprobado por esta Corporación Municipal.

Tipo de licitación: Viene fijado en 580.000 pesetas, según presupuesto, a título indicativo.

Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

Fianzas: Provisional, 11.600 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio en que se adjudique el contrato.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de la documentación que se requiere en el pliego de condiciones, en sobres cerrados, según se indica en el mismo pliego.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las dieciséis treinta horas, del primer día hábil siguiente al último del plazo de presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Créditos: Para atender el gasto que origine la contratación, este Ayuntamiento cuenta con asignaciones suficientes.

Modelo de proposición: El publicado con anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Segovia, en el mes actual.

Cabezuela, 8 de octubre de 1979.—El Alcalde, Manuel Sanz Gil.—7.209-C.

Resolución del Ayuntamiento de Golmayo (Soria) por la que se anuncia subasta del arrendamiento de fincas rústicas, en el paraje denominado Pradejones, del barrio de La Cuenca.

Este Ayuntamiento, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública el arrendamiento de fincas rústicas, en el paraje denominado Pradejones, del barrio de La Cuenca, con una superficie laborable aproximada de 20 hectáreas.

Las condiciones para la misma son las que seguidamente se indican:

1.^a **Duración del contrato:** Cinco años agrícolas.

2.^a **Precio de tasación:** 7.000 pesetas por hectárea y año.

3.^a **Precio índice:** 14.000 pesetas por hectárea y año.

4.^a **Pliego de condiciones económico-administrativas:** El aprobado por este Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.^a **Garantía provisional y definitiva:** La cantidad de 14.000 pesetas, y el 4 por 100, en su caso, de su adjudicación, respectivamente.

6.^a **Presentación de pliegos:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante los días laborables, en horas de oficina, desde el siguiente a la publicación del preceptivo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

7.^a **Apertura de pliegos:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el expresado periódico oficial.

8.^a **Documentación:** A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9.^a **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, contrato y todos los que se deriven de la subasta por cualquier concepto.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente modelo de proposición.

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y del pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir para la subasta del arrendamiento de cultivo de cereales en el paraje denominado Pradejones del barrio de La Cuenca, propiedad del Ayuntamiento, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de pesetas por hectáreas y año (en letra).

(Fecha y firma.)

Golmayo, 21 de septiembre de 1979. El Alcalde, Pedro Mateo Miguel.—4.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformes de invierno y accesorios para la Policía Municipal.

Objeto: Adquisición de uniformes de invierno y accesorios para la Policía Municipal.

Tipo de licitación: Indeterminado. Que- da al criterio de los proponentes.

Plazo de entrega: Dos meses.

Plazo de garantía: Tres meses.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo 82/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por, a mi favor, ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Ofi-

cial», número, de fecha de de 19 y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la adquisición del siguiente vestuario para la Policía Municipal: 27 abrigos, 87 guerreras, 87 pantalones, 41 gorras, 20 camisas blancas, 82 camisas grises, 79 pares de zapatos, 27 pares de botas altas, 14 cueros, 20 correaes completos blancos, 20 salacof, 50 corbatas negras, 50 silbatos y 40 placas de pecho, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete al suministro de los mismos con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, en el precio de pesetas.

En la Memoria que se acompaña se señalan las características de los uniformes y accesorios que se ofertan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 28 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—5.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñascosa (Albacete) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa hace saber: Que el día 3 del próximo mes de noviembre, a partir de las diez de la mañana, tendrán lugar en este Ayuntamiento las primeras subastas de maderas de los montes de estos propios que a continuación se indican:

Monte número 44, denominado Dehesa de Navalengua, con 2.009 pinos, 2.100 metros cúbicos. Tasación: 2.940.000 pesetas.

Monte número 47, denominado Loma de la Albará C. A., con 546 pinos, 228 metros cúbicos. Tasación: 342.000 pesetas.

Monte número 47, denominado Loma de la Albará C. B., con 1.302 pinoños, 644 metros cúbicos. Tasación: 966.000 pesetas.

Monte número 48, denominado Mochas, con 525 pinos, 341 metros cúbicos. Tasación: 545.600 pesetas.

Monte número 49, denominado Mohedallana, con 555 pinos, 1.079 metros cúbicos. Tasación: 1.834.300 pesetas.

Monte número 50, denominado Perdigueros, con 1.664 pinos, 990 metros cúbicos. Tasación: 1.485.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día 2 del indicado mes de noviembre, adjuntándose a las mismas la garantía provisional del 3 por 100 del tipo de licitación, recibo de licencia fiscal y declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que establece el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si alguna de estas subastas quedare desierta, se celebrarán unas segundas a los diez días hábiles siguientes, bajo los mismos tipos, horas y condiciones que las anteriores celebradas.

El modelo de proposición es el siguiente:

D., de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, cuya personalidad acredita con documento nacional de identidad número, de fecha, en representación de, lo cual acredita con, en posesión de carné de Empresa con responsabilidad de la clase, número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, y en el de la provincia número, en el monte, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y en número), fecha y firma.

Peñascosa 29 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Juan Moreno.—4.922-A.